ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 73/2020

Asunción, 16 de marzo de 2020

Señores
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. – (FISAE)
Dirección: Avda. Perón esq. El Trabajador
Teléfono: 021-331.230
Email: licitaciones@ferreteriaindustrial.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de informarles que por Resolución P/CP/N° 5937/2020 de fecha 13 de marzo de 2020, esta Administración ha resuelto rescindir el Contrato N°5511/2013 suscrito con esa firma, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 926/2013 Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición – Ítem 23 "Ohometro para Transformador de Potencia", conforme a lo establecido en el Art. 59°, Inc. a) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Licitaciones FISAE <licitaciones1@fisae.com.py>
Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2020 03:49 p.m.
Para: Mercedes Medina
CC: rodrigo@ferreteriaindustrial.com.py
Asunto: Re: Notificación del Resultado de la Adjudicación LPI 1498/2019.-

Buenas tardes,

Hemos recibido la comunicación y resolución P/CP/N° 5937/2020, por la cual se rescinde el Contrato N° 5511/2013 - Ítem 23.
También, cumplimos en comunicar que en fecha 31/03/2020 hemos depositado la suma de ₲ 25.100.000 (Guaraníes Veinticinco Millones Cien Mil), correspondiente a la suma caucionada a lo establecido en la Cuenta Crédito N° 448007 BNF a Nombre de Administración Nacional de Electricidad.

Aprovechamos la ocasión para saludarlos respetuosamente.
Atte,

El lun., 11 may. 2020 a las 14:23, Mercedes Medina (<mercedes_medina@ande.gov.py>) escribió:

De: Mercedes Medina
Enviado el: lunes, 11 de mayo de 2020 01:19 p.m.
Para: licitaciones@ferreteriaindustrial.com.py
CC: Rocio Cubilla; Marco Antonio Chaparro Acosta; Eloisa Samaniego
Asunto: RV: Notificación del Resultado de la Adjudicación LPI 1498/2019.-

Buenas Tardes.

Por el presente se reitera la comunicación de rescisión del Contrato inherente a la LPN 926/2013 – "Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición – Ítem 23".

Al respecto, solicitamos acuse de esta comunicación, si recibió este correo favor responder al mismo. Desde ya gracias.

División de Licitaciones y Contratos

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Telefax: (021) 217-2054

PD: solicitamos acuse de recibo.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.